

**Guayaquil, 20 de Julio de 1998**

**Señor  
Presidente de la Compañía  
PESQUERA NAVIMAR S.A.  
Ciudad.**

**En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía PESQUERA NAVIMAR S.A., y también de conformidad con los Estatutos, procedo a presentar el Informe del Ejercicio Económico correspondiente a 1997, para que usted lo ponga a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.**

**Los documentos que he recibido de la Contabilidad para el estudio del Balance son los siguientes:**

- a.- El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 Diciembre de 1997.**
- b.- Cuadros de Revalorización de Activos Fijos y Cuentas Patrimoniales.**

**Mi Informe contempla todos los puntos del Reglamento que fué expedido por la Superintendencia de Compañías según Resolución No 90.1.53., que fué publicada en el Registro Oficial No 435 del 11 de Mayo de 1990.**

**1.- He solicitado y se me ha entregado, he revisado y he verificado el Libro donde se registran las Actas de Junta General, el Libro de Talonario de las Acciones emitidas y el Libro del Registro de Acciones y Accionistas y están correctos y se lleva en la forma ordenada como lo dispone la Ley de Compañías.**

**2.- He recibido la colaboración total de la Presidencia, Gerencia General, del Departamento de Contabilidad y del Departamento de Informática para revisar e informarme del manejo económico y financiero de la Compañía, habiendo efectuado también la revisión de todos los Libros y documentos contables correspondientes al Ejercicio Económico de 1997.**

**3.- Declaro que todos los registros contables se llevan y conservan de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.**

**4.- Los Administradores han cumplido con las Normas Legales y Estatutarias, así como las Resoluciones de la Junta General.**

**5.- El Departamento de Contabilidad tiene todas las seguridades para la custodia y conservación de los bienes que son parte de los registros contables, documentos, etc. y el control del departamento manifiesta la responsabilidad en el manejo de todos los documentos.**

**6.- He revisado y he estudiado el Balance General, correspondiente al Ejercicio Económico de 1997, con todos los anexos y documentos y revisión de Cuentas, las mismas que después de su verificación y constatación declaro que son correctas de conformidad con los registros contables. En consecuencia los Estados Financieros son confiables y la Contabilidad se lleva de acuerdo a los principios generales legalmente aceptados y de acuerdo al Código de Cuentas.**